



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

**3981****Notificaciones plusvalías**

De conformidad con lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, y una vez intentada infructuosamente por dos veces la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan, para que en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOIB, comparezcan en el departamento de Recaudación (Tel. 971371002) del Ayuntamiento, ubicado en la calle Major , 11, de las 9 a las 14 horas, con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo antes indicado los interesados no han comparecido, las notificaciones se entenderán realizadas a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Órgano responsable de la tramitación: Departamento de Plusvalías

Procedimiento: notificación de Resoluciones.

ANY	EXP	NOM	OBJECTE TRIBUTARI	IMPORT
2012	2012146	MENORCATECA SL	C/ DE SANT JOAN BAPTISTA DE 1 B 2º 1ª	606,38
2012	2012156	GENESIS HABITAT SL	AV VERGE DEL TORO 94 S UE LO	36.012,38
2012	2012158	HASIM AL MUKTAR FARES	C/ DE LLEBEIG (C.PORTER) 12 3 2º 1ª	637,60
2012	2012237	EUGENIO GARCIA E HIJOS SL	UR SON BOU 7 1 Sot. 1 17	352,48
2012	2012312	GARRIDO CALDERON ANTONIO	C/ DES MERCADAL 7 3º C	2.631,58

Alaior a 22 de febrero de 2013

**La Alcaldesa**

Misericordia Sagrañes Barenys.

